

Alejandra Burbano

Diseñadora Gráfica

Diseñadora profesional, comprometida y apasionada por su trabajo, con siete años de experiencia.

Cooperativa y asertiva, consciente de la importancia de trabajar en equipo. Con capacidad de liderazgo para planear, desarrollar y concretar proyectos. Siempre con interés activo en profundizar, vivir y aprender de nuevas experiencias encaminadas al servicio y la responsabilidad social.

Mi experiencia me ha demostrado que las oportunidades se dan si hacemos que sucedan.

Contacto

Celular: +57 301 671 7258
editorialalejandra@gmail.com
Colombia

Manejo de software

- Adobe Illustrator
- Adobe Photoshop
- Adobe InDesign
- Mailchimp
- Microsoft Office Suite
- Wordpress

Referencias Personales

- Javier Arteaga
 Director Consultora FEELING
 Cel. +57 317 657 3849
 Colombia

- Esteban Mirofsky
 4f soluciones SA
 Cel. +54 1158930615
 Argentina

Formación académica

Posgrado

2020 - Actualmente
Maestria en educación para la innovación y las ciudadanías
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá, Colombia

Pregrado

2008 - 2013
Diseñadora Gráfica y multimedial
Universidad de Nariño
Pasto, Colombia

Formación complementaria

Diplomado en innovación social
Universidad Mariana - Gobernación de Nariño

Pilares del Marketing Digital
Universidad Austral - Coursera

Manejo fundamental de Adobe Illustrator CC2020
Crehana

Taller de Visualización de Información
Easydataviz

Alejandra Burbano

Diseñadora Gráfica

Taller de Ilustración: Estereotipos de Forma y Concepto
Universidad de Nariño

Taller de branding: Diseñando Mounstruos con identidad
Universidad de Nariño

Taller de ilustración: Creación y Guión en la Narración gráfica
Universidad de Nariño

Curso: Diseño y patronaje de complementos (marroquinería)
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA

Méritos y reconocimientos

Integrante de LATE ARGENTINA (Laboratorios de Territorios Argentinos)
Argentina

Colaboradora del taller internacional: Inteligencia Colectiva para la Democracia
Medialab Prado, Madrid, España

Integrante organizador de TEDx Pasto
Pasto, Colombia

Tesis meritoria, grado de honor y egresado distinguido
Universidad de Nariño

Finalista de diseño de cartel EUROCINE
Edición no. 18

Experiencia laboral

Coordinadora de proyectos
FEELING: Consultora de pensamiento
2013 - actualmente / Cali, Pasto, Bogotá, Colombia

Principales funciones

- Ideación, planeación y ejecución de proyectos con enfoque en Gobierno Abierto, Innovación Social, e innovación educativa.
- Asesoramiento en campañas políticas y estrategias de comunicación.
- Diseño editorial de manuales, libros, revistas y piezas comunicacionales

CPS - Laboratorio de Innovación Pública
Alcaldía Local de Teusaquillo
2020 - 2021 / Bogotá, Col.

- Prestar los servicios profesionales para la presentación de estrategias, emisión de lineamientos, y seguimiento de actividades relacionadas con el área de innovación social y su aplicación transversal en todos los sectores y proyectos de la localidad de Teusaquillo.

Diseño de señalética y editorial
Universidad de Nariño
2019 - 2020 / Pasto, Colombia

- Diseño de pautas para la señalética del Campus Universitario.
- Diseño editorial del "ESTATUTO UDENAR"

Alejandra Burbano

Diseñadora Gráfica

CPS - Comunicadora y diseñadora
Despacho del Gobernador
Gobernación de Nariño
2019 / Pasto, Colombia

- Diseño gráfico de campañas comunicacionales a nivel departamental.
- Estructuración de procesos sociales desde la comunicación con comunidades vulnerables.

Tallerista
Inventta
2018 / Puerto Inírida, Popayán, Sincelejo, Florencia, Barrancabermeja, Santa fé de Antioquia

- Estructuración y facilitación de talleres de innovación en emprendimiento denominados "Innovatorios" para Innpulsa Colombia.

CPS - Coordinación y ejecución de proyectos
Centro de Innovación Social de Nariño
Gobernación de Nariño
2017 - 2018 / Pasto, Colombia

- Formación en metodologías innovadoras.
- Planeación y facilitación de talleres con metodologías de innovación.
- Creación de contenido digital para web y redes sociales

Coordinadora y diseñadora
AVISA Studios
2015 - 2017 / *Pasto, Colombia*

- Ejecución del plan de acción de la agencia.
- Coordinación de proyectos en diferentes municipios.
- Documentación de proyectos.

Diseñadora y diagramadora
Tipografía Cabrera
2014 / Pasto, Colombia

- Diseño gráfico de piezas publicitarias para impresión a gran escala.
- Asesoramiento y venta directa con los clientes.

Docente y comunicadora
Centro de Innovación Social - PASTOLAB
2012 - 2014 / Pasto, Colombia

- Ejecución de estrategias publicitarias enfocadas en el diseño editorial.
- Formación en Adobe Photoshop y Adobe Indesign.

Publicista
Zuñiga Constructores
2012 - 2014 / Pasto, Colombia

- Ideación de campañas publicitarias enfocadas en el sector de la construcción.
- Co-creación de renders y video 3D.
- Creación y manejo de web.

No.3025

REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUCION EDUCATIVA MUNICIPAL "CIUDAD DE PASTO"

CREACION ORDENANZA No.51 DE 1958-APROBACION OFICIAL No.0355 DE AGOSTO 26 DE 2003PARA LA JORNANDA DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PASTO- NARIÑO- COLOMBIA

REGISTRO DANE No. 152001-00777 REGISTRO SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL 152001018-9

ACTA DE GRADO

En la ciudad de Pasto a los dieciocho (18) días del mes de Julio de 2008 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la **I. E. M. "CIUDAD DE PASTO", J-I.** Institución aprobada hasta el Grado Once, en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el **MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,** para otorgar el Titulo de Bachiller en la modalidad **ACADEMICO,** Según Decreto Municipal No. 0355 de Agosto 26 de 2003 para la Jornada de la mañana y de la Tarde.

Comprobada la situación legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional se procedió a otorgar el **TITULO DE BACHILLER ACADEMICO** al graduando cuyos apellidos, nombres y número del documento de identidad se relacionan a continuación **BURBANO BENAVIDES MARIA ALEJANDRA, T. I. No. 92080676532 de Pasto (N)** y su Diploma es el número 6680.

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 027 de fecha dieciocho (18) de Julio de 2008 que consta de 217 alumnos que comienza con el nombre de **CAROLINA ACOSTA ACOSTA** y se cierra con el nombre de **DIANA SOFIA ZAMUDIO BURBANO,** emanada y sellada por **JOSE RAFAEL PAZ MENESES (Rector) y MAGOLA E. DE JIMENEZ (Secretaria).**

Dada en San Juan de Pasto, a los Veintisiete (27) días del mes de Enero de 2016.

JOSE VICENTE GUANCHA GUERRERO
Rector
C. C. 12.991.908 de Pasto (N)

MIRIAN MORA TOBAR
Secretaria
C. C. 30.720.443 de Pasto (N).

Mirian M.

La República de Colombia

y en su nombre

La Universidad de Nariño

(Creada por Decreto 049 de 1904, Gobernación de Nariño)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Otorga el Título de

Diseñadora Gráfica y Multimedial

Grado de Honor - Egresada Distinguida

A

María Alejandra Burbano Benavides

Cédula de Ciudadanía No. 1113658337 de Palmira

En constancia se firma en la ciudad de San Juan de Pasto
a los 21 días del mes de diciembre del año 2013

José Edmundo Chapache López
Rector Universidad de Nariño

Luis Alfonso Caicedo Rodríguez
Decano Facultad de Artes

Fernando Guerrero Farinango
Secretario General

Registro No. 735 Folio 228
Libro de Registros No. 4/2013
San Juan de Pasto, 21-XII-013

Diploma No. 22.312

0346

Gobernación de Nariño

cisna
Centro de Innovación Social Gobernación de Nariño

50 AÑOS
UNIVERSIDAD MARIANA

Certifica que

María Alejandra Burbano

C.C: 1.113.658.337

Cursó el

Diplomado en Innovación Social

con una intensidad de 120 horas

Se firma en Pasto el 4 de agosto del 2017

Paola Lorena Coral
ASESORA DEL DESPACHO
DE LA GOBERNACIÓN DE NARIÑO

Arturo Obando Ibarra
DIR. UNIDAD ACADÉMICA DE
PROYECCIÓN SOCIAL UNIVERSIDAD MARIANA

Diplomado en
Innovación Social

Con el apoyo de MEDIALAB PRADO

LA ALCALDESA LOCAL DE TEUSAQUILLO

H A C E C O N S T A R:

Que, revisado el archivo de Gestión Documental de la Alcaldía Local de Teusaquillo, la señora **MARIA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES** identificada con la cédula de ciudadanía número **1.113.658.337 de Palmira** presto sus servicios profesionales al Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo, mediante el siguiente contrato:

CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS CPS No. 097 - 2020

OBJETO: "Prestar los servicios profesionales para la presentación de estrategias, emisión de lineamientos, y seguimiento de actividades relacionadas con el área de innovación social y su aplicación transversal en todos los sectores y proyectos de la localidad de Teusaquillo"

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Realizar las actividades logísticas y estructurales para la ejecución de acciones relacionadas con la innovación social, de manera transversal a todos los proyectos adelantados por la Alcaldía Local de Teusaquillo. **2**. Ejecutar las estrategias de innovación social requeridas para la articulación local y el desarrollo institucional de la Alcaldía Local de Teusaquillo. **3**. Impulsar el fomento y fortalecimiento de las dinámicas ciudadanas relacionadas con la innovación social en la localidad de Teusaquillo. **4**. Participar en el desarrollo de herramientas, procedimientos y metodologías para la gestión de la innovación social, la información y el conocimiento. **5**. Atender a la comunidad que se contacte con la Alcaldía Local de Teusaquillo con inquietudes, sugerencias, propuestas y demás, relacionadas con la innovación social, identificando sus requerimientos y brindando la orientación necesaria para fortalecer una cultura de innovación en la localidad de Teusaquillo. **6**. Asistir a las diferentes reuniones que se organicen con diferentes entidades locales, distritales, nacionales, o internacionales, con entidades no gubernamentales, o con comunidad en general, en los que se trate la temática de innovación social. **7**. Presentar los informes (en medio físico y magnético) requeridos durante el desarrollo del contrato, junto con los soportes de manera oportuna y completa y aquellos de avance cuando el supervisor se lo solicite. **8**. Dar respuesta oportuna a solicitudes y derechos de petición de la comunidad alrededor de la ejecución del contrato y del tema como tal. **9**. Realizar el apoyo a la supervisión de los contratos asignados por el alcalde local, siguiendo los lineamientos establecidos en el sistema de gestión para el proceso de gestión corporativa Institucional. **10**. Las demás que se le asignen y que surjan de la naturaleza del Contrato. **11**. Acompañar todo el proceso de formulación, diseño, implementación y seguimiento a de los talleres participativos virtuales que se realicen en el marco de la estrategia

feeling
Consultora de Pensamiento

NIT. 12996683-8
@feelingmetodo
contacto@feeling.com.co
Cra. 20 #23-84 / 2do.piso
Pasto - Colombia

San Juan de Pasto, 25 de octubre del 2021

Señores:

A quien pueda interesar

Pasto - Colombia

Asunto: Certificado laboral

La Consultora de pensamiento FEELING certifica que María Alejandra Burbano Benavides, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.113.658.337 de Palmira, trabaja en esta empresa desde Abril de 2019, desarrollando funciones de ideación, planeación y ejecución de proyectos con enfoque en Innovación Social, e innovación educativa, generando estrategias de comunicación y realizando diseños editoriales de manuales, libros, revistas y piezas comunicacionales para diversos proyectos nacionales e internacionales.

Atento y cordial saludo.

Javier Arteaga

Director Consultora Feeling

Buenos Aires, 18 de febrero de 2021

En mi carácter de Director Ejecutivo de Asuntos del Sur, CUIT 30715662562, con domicilio en Av. Córdoba 4918, CABA, Argentina, CERTIFICO que **María Alejandra Burbano Benavídez** ha participado en carácter de **generadora de contenidos para el curso "Nuevos Municipalismos" de la Academia de Innovación Política** realizado en enero de 2020.

Se extiende el presente certificado para su presentación ante quien corresponda.

FIRMA

NOMBRE Y APELLIDO FIRMANTE: Matías F. Bianchi

DNI 27376423

Universidad de Nariño	OFICINA DE CONTRATACIÓN Y CONVENIOS **ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO**	Código: CYC-GEF-FR-31
		Página: 1 de 1
		Versión: 1
		Vigente a partir de: 2015-07-06

CONTRATO/ ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS			
Numero:	**No PLD - 20617**	Del año:	**2020**
CONTRATANTE:	**UNIVERSIDAD DE NARIÑO**		
CONTRATISTA:	**MARÍA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES**		
OBJETO	**La Contratista se obliga a realizar el Diseño Editorial y el análisis de información y concepto para la visualización gráfica del Estatuto General de la Universidad de Nariño, con eficiencia y en oportunidad.**		
VALOR (Sin contribución especial):	**SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)**		
PLAZO CONTRACTUAL	**El plazo de ejecución del presente contrato será de quince (15) días hábiles contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio.** **Acta de Inicio suscrita el 28 de abril de 2020**		
FECHA DE INICIO (día/mes/año)	**28 de abril de 2020**		
FECHA DE FINALIZACIÓN CONTRACTUAL(día/mes/año)	**19 de mayo de 2020**		
TIEMPO DE SUSPENSIÓN:	**No aplica**		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	19 de mayo de 2020		
VALOR INICIAL:	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)		
VALOR EJECUTADO:	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 6.000.000)		
INTERVENTOR Ó SUPERVISOR:	**MARTHA LUCIA ENRIQUEZ/ DIRECTORA OFICINA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO**		

El 19 de mayo de 2020, se reunieron en la ciudad de Pasto, los suscritos, mayores de edad, a saber: MARTHA LUCIA ENRIQUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 30.740.297 de Pasto, en su condición de supervisor del Contrato/ Orden Contractual, en nombre y representación de la UNIVERSIDAD DE NARIÑO, identificada con NIT 800118954-1, de una parte; y por la otra, MARÍA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1.113.658.337 de Pasto, con el fin de dar terminación a la ejecución del presente Contrato cuyo valor final fue SEIS MILLONES DE PESOS MDA/CTE. ($ 6.000.000).

Para constancia se firma por las partes, en la ciudad de Pasto, el 19 de mayo de 2020.

Firma
MARÍA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES
CONTRATISTA

Firma
ARQ. MARTHA LUCIA ENRIQUEZ
SUPERVISORA
UNIVERSIDAD DE NARIÑO

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA FIRMA DE CONSULTORÍA Y BROKERING TECNOLÓGICO "TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN INVERSIONES SAS (INVENTTA COLOMBIA)" NIT. 900.224.607-7

CERTIFICA:

Que **MARIA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES**, identificada con la cédula de ciudadanía **No 1.113.658.337 de Pasto**, prestó sus servicios profesionales como TALLERISTA en diferentes regiones del país, en el soporte a la facilitación de seis (6) talleres del programa INNOVATORIO para el contrato con Innpulsa Colombia administrado por nuestra compañía.

Se firma a los 2 días del mes de junio de 2020

Cordialmente,



MAURICIO REYES ARIZA
mauricio.reyes@inventta.net
REPRESENTANTE LEGAL Cel. 317 6463266

feeling
Consultora de Pensamiento

NIT. 12996683-8
@feelingmetodo
contacto@feeling.com.co
Cra. 35a #no 3-45, barrio
San Fernando
Cali - Colombia

LA CONSULTORA DE PENSAMIENTO FEELING

CERTIFICA

Que María Alejandra Burbano Benavides con documento de identidad No. 1.113.658.337 de Palmira, Valle, a trabajado y apoyado procesos de diseño de estrategias y campañas de comunicación, activismo ciudadano, innovación social, participación ciudadana y tiene óptimas cualidades en coordinación de proyectos y facilitación de talleres realizados desde FEELING durante el período de JUNIO DEL 2013 hasta la fecha; demostrando responsabilidad, liderazgo, creatividad, trabajo en equipo y excelente trabajo de campo en comunidad.

Se firma en la ciudad Cali a los 26 dias del mes de febrero del 2020.

Javier Arteaga
Director Feeling

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. PLD - 196146

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE NARIÑO NIT Nº 800.118.954-1 Dirección del domicilio: Calle 18 con carrera 50, Ciudadela Universitaria. Pasto – Nariño JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA Vicerrector Administrativo Nº de Identificación: 12.964.136 de Pasto
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	MARÍA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES Identificación: C.C. No. 1.113.658.337 Dirección del domicilio: Edificio Torre Bolivar I - Apto 707 Pasto - Nariño Teléfono: 3016717258 Correo: editorialalejandra@gmail.com
VALOR DEL CONTRATO	DIECISEIS MILLONES DE PESOS M./CTE. ($16.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN	Para todos los efectos el plazo de ejecución del presente contrato será de catorce (14) días calendario a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución contractual.

Entre los suscritos a saber **JAIRO ANTONIO GUERRERO GARCIA** identificado con cédula de ciudadanía Nº 12.964.136 expedida en Pasto (N) en calidad de Vicerrector Administrativo, con funciones de ordenación del gasto según Resolución N° 0053 del 19 de enero de 2018, actuando en nombre y en representación de **LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO**, ente Universitario Autónomo de Carácter Oficial del orden Departamental, identificada con NIT N° 800.118.954-1, con domicilio principal en la ciudad de Pasto (N), quien para efectos de este contrato se denominará **LA UNIVERSIDAD,** y por otra parte **MARÍA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.113.658.337 de Palmira (V), quien para efectos de este contrato se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos acordado celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios que se regirá por las siguientes

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- OBJETO:	**EL CONTRATISTA** SE OBLIGA a prestar sus servicios profesionales como Diseñadora Gráfica para realizar el Diseño de las pautas para la señalética que se implementará en la infraestructura física del Campus Universitario de la Universidad de Nariño – Sede Torobajo.
SEGUNDA.- OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	**EL CONTRATISTA** se obliga en virtud del presente contrato a: **OBLIGACIONES GENERALES:** a. Cumplir a cabalidad con el objeto contractual. b. Presentar informe al supervisor del contrato en el que dé cuenta de las actuaciones realizadas, para que sea aprobado por éste. c. Cumplir con las obligaciones derivadas del Sistema General de Seguridad Social. d. Mantener en reserva la información que LA UNIVERSIDAD le suministre para el cumplimiento del objeto contractual.

Universidad de Nariño
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
RECIBIDO
Día 23 Mes 12 Año 17
Hora: 5:00 pm
Firma: Steven A.

San Juan de Pasto, 27 de mayo de 2021 DAC – 0437 - 21

LA SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTRATACION

CERTIFICA QUE:

El (La) señor (a), **MARÍA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES,** identificada (o) con C.C: **No. 1.113.658.337.** expedida en Palmira (V) celebró Contrato (s) de Prestación de servicios, con el Departamento de Nariño, conforme a la siguiente relación:

CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No.	SUSCRIPCION D/M/A	TERMINACION D/M/A	VALOR
1441 - 2017	01/06/2017	31/12/2017	$ 22.713.600
OBJETO DEL CONTRATO: LA CONTRATISTA se obliga con el DEPARTAMENTO a prestar sus servicios profesionales brindando acompañamiento y apoyo en la ejecución del Plan de Acción 2017 diseñado por el Centro de Innovación Social de Nariño - CISNA. Lo anterior de conformidad con los Documentos del Proceso, que hacen parte integral del contrato. **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** 1. Apoyar el desarrollo de la programación académica y cultural del Centro de Innovación Social de Nariño-CISNA. 2. Apoyar en el fomento y fortalecimiento de dinámicas ciudadanas relacionadas con la Innovación Social en el Departamento de Nariño 3. Apoyar acercando a la comunidad a los procesos de innovación social, para permitir que diseñen soluciones a diversas problemáticas. 4. Participar en el desarrollo de herramientas, procedimientos y metodologías para la gestión de la innovación social, la información y el conocimiento. 5. Apoyar al personal que corresponda con la publicación de contenidos en la página web del Centro de Innovación Social de Nariño-CISNA. 6. Apoyar al Centro de Innovación Social de Nariño-CISNA en reuniones que se organicen con diferentes entidades nacionales, departamentales, municipales o con entidades no gubernamentales, y con la comunidad en general. 7. Velar por el buen estado de los elementos y equipos del CISNA.			
CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No.	**SUSCRIPCION D/M/A**	**TERMINACION D/M/A**	**VALOR**
0296 - 2018	10/01/2018	31/12/2018	$ 40.356.659
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales brindando apoyo en la elaboración y revisión del material gráfico diseñado para el Despacho del Gobernador e igualmente brindar acompañamiento y apoyo en todas las actividades del pilar de Innovación Social del Nuevo Gobierno Lo anterior de conformidad con los Documentos del Proceso que hacen parte integral del contrato **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** 1. Apoyar en el diseño de ilustraciones, avisos artículos y publicidad que sea de competencia del Despacho del Gobernador 2. Apoyar en la elaboración de bocetos y otras artes gráficas para el Despacho del Gobernador. 3. Apoyar el desarrollo de la programación académica y cultural del Despacho del Gobernador y el proyecto Centro de Innovación Social de Nariño - CISNA. 4. Apoyar en el fomento y fortalecimiento de dinámicas ciudadanas relacionadas con la innovación Social en el Departamento de Nariño. 5. Apoyar acercando a la comunidad a los procesos de innovación social, para permitir que diseñen soluciones a diversas problemáticas. 6. Participar en el desarrollo de herramientas, procedimientos y metodologías para la gestión de la innovación social, la información y el conocimiento. 7. Apoyar al personal que corresponda con la publicación de contenidos en la página web del proyecto Centro de Innovación Social de Nariño - CISNA y del Despacho del Gobernador. 8. Apoyar al proyecto Centro de Innovación Social de Nariño - CISNA en reuniones que se organicen con diferentes entidades nacionales departamentales municipales o con entidades no / gubernamentales, y con la comunidad en general. 9. Velar por el buen estado de los elementos y equipos de las oficinas del proyecto CISNA.			
CONTRATO DE PRESTACIÒN DE SERVICIOS No.	**SUSCRIPCION D/M/A**	**TERMINACION D/M/A**	**VALOR**
0596 - 2019	21/01/2019	20/09/2019	$ 27.515.904
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales brindando acompañamiento y apoyo en todas las actividades del Pilar de Innovación Social del Nuevo Gobierno e igualmente brindar apoyo en la elaboración y revisión del material gráfico diseñado para el Despacho del Gobernador del Departamento de Nariño. Lo anterior de conformidad con los Documentos del Proceso que hacen parte integral del contrato. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**			

LA EMPRESA AVISA STUDIOS CON NIT. 900969744 COMUNICA

A QUIÉN CORRESPONDA:

La empresa AVISA, hace constar que la diseñadora María Alejandra Burbano Benavides con C.C. 1.113.658.337 de Palmira, ha participado en el acompañamiento y apoyo en la ejecución del Plan de Acción del año 2015, 2016 y continua hasta la fecha. Se desempleña en la creación y desarrollo de proyectos gráficos, publicidad y acompañamiento en proyectos de innovación social para nuestra empresa.

La presente se extiende a petición del interesado a los
20 días del mes de Junio de 2017.

Avisa estudios Pasto S.A.S
José Andrey Villarreal Botina
CC 87.069.643 de Pasto

ZUÑIGA SUCESORES
CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS
S.A.S

LA EMPRESA:

ZÚÑIGA SUCESORES CONSTRUCTORES INMOBILIARIOS
Nit. 27.076.724-9

Certifica que: MARIA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES identificada con cedula de ciudadanía No. 1.113.658.337 de Palmira, labora con nuestra empresa desde el 01 de Diciembre del 2.012, desempeñándose como Diseñadora Gráfica y publicista.

Destacándose por ser una persona que ha demostrado responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Esta constancia se firma el Veintidós (22) de Enero del 2014, para cualquier información contáctenos al teléfono (092) 7 20 89 80 de la ciudad de Pasto.

DIEGO FRANCISCO HORMAZA ZÚÑIGA
Zúñiga sucesores Constructores Inmobiliarios
Gerente De Proyectos

MTQG
CC Archivo

C. C. Valle de Atríz Ofic. 401
Tel. (032) 720 8980 Cel. 3007692587
Pasto Nariño Colombia
www.zunigaconstructores.com

CABRERA
TIPOGRAFÍA

EL SUSCRITO GERENTE DE TIPOGRAFIA CABRERA S. A. S. CON NIT 891.201.384-9

CERTIFICA

QUE MARIA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 1113658337 DE PALMIRA, TRABAJÓ EN ESTA EMPRESA COMO DISEÑADORA Y DIAGRAMADORA DESDE EL 1° DE MARZO HASTA EL 30 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO.

QUE SU DESEMPEÑO FUE MUY BUENO, DISTINGUIÉNDOSE POR SU IDONEIDAD, RESPONSABILIDAD Y EXCELENTE TRATO CON LOS CLIENTES.

QUE SU RETIRO FUE VOLUNTARIO.

EN CONSTANCIA, SE FIRMA LA PRESENTE EN PASTO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

VICENTE CABRERA G.
GERENTE

Dirección: Cra. 22 No. 20-65 / PBX: 721 2317 Pasto (N.)
info@tipografiacabrera.com / www.tipografiacabrera.com

San Juan de Pasto, Enero 22 de 2014

Pastolab
Centro de Innovación Social

EL CENTRO DE INNOVACIÓN SOCIAL PASTOLAB

HACE CONSTAR QUE

La señorita Maria Alejandra Burbanp Benavides Identificada con cédula de ciudadanía No. 1113658337 de Palmira (Valle) presta sus servicios como Diseñadora Gráfica desde Agosto del 2012 hasta la fecha.

Es una persona muy responsable , honesta , de altas virtudes humanas, capaz de desempeñar cualquier tipo de tarea. Una persona que es digna de toda mi confianza.

Cordialmente,

JAVIER ARTEAGA

Director Centro de Innovación Pastolab

CARTA DE COMPROMISO

Yo MARIA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES, identificada con cedula de ciudadanía 1.113.658.337, de Pasto - NARIÑO, profesional en diseño gráfico, me comprometo a prestar mis servicios profesionales a la Corporación Amigos de la Unesco, en caso de que le sea adjudicada la propuesta "ELABORACIÓN E IMPRESIÓN DE LIBROS ETNOEDUCATIVOS PARA LOS GRADOS 6 Y 7 EN CIENCIAS NATURALES".

MARIA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES
C.C 1.113.658.337

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 01 de noviembre de 2021, a las 17:42:16, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1113658337
Código de Verificación	1113658337211101174216

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:58:09 PM horas del 01/11/2021, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1113658337**

Apellidos y Nombres: **BURBANO BENAVIDES MARIA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 181306990

WEB
17:12:40

Bogotá DC, 01 de noviembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA ALEJANDRA BURBANO BENAVIDES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1113658337:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.